



ADENDA N°1 TÉRMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIA No. 942 - L2 FOMMUR-FM-2024

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: La presente convocatoria busca seleccionar planes, programas o proyectos presentados por departamentos y/o municipios, orientados a potenciar la autonomía económica de organizaciones de mujeres y/o mujeres rurales individualmente consideradas; para ser cofinanciados en el marco de la línea No. 2 del **Fondo de Fomento para las Mujeres Rurales -FOMMUR**-

FIDUCOLDEX S.A., obrando como vocera del Patrimonio Autónomo **FONDO MUJER LIBRE Y PRODUCTIVA**, de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia, numeral **3.14. MODIFICACIONES Y ADENDAS A LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA** se permite realizar las modificaciones dispuestas a continuación:

Para fácil identificación, la modificación se encuentra en letra cursiva, subrayada y en color rojo.

PRIMERO: Se modifica el numeral **3.10. CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA**, en el sentido de ampliar la fecha de cierre de la convocatoria, quedando de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	FECHA	LUGAR
Apertura de la convocatoria y publicación de términos de referencia	15 de octubre de 2024	Los Términos de Referencia serán publicados en las siguientes páginas web: Página web: www.fiducoldex.com.co ywww.fondomujer.gov.co
Solicitud de aclaraciones y/o formulación de observaciones a los términos de referencia.	la convocatoria hasta el 21 de octubre de	Correos electrónicos convocatorias@fondomujer.gov.co (dirigido a FONDO MUJER indicando en el asunto el nombre y número de la CONVOCATORIA).
Respuestas a preguntas y/o aclaraciones	Hasta el 24 de octubre de 2024	Página web: www.fiducoldex.com.co y www.fondomujer.gov.co
Cierre de la convocatoria y entrega de postulaciones		Postulación enviada a las direcciones de correo electrónico <u>convocatorias@fondomujer.gov.co</u> , indicando en el asunto, el nombre y número de la convocatoria y diligenciamiento del formulario en línea:





DESCRIPCIÓN	FECHA	LUGAR
		https://survey.alchemer.eu/s3/90736071/Fommur -L2-proyectos
Publicación de postulaciones elegibles	Hasta el 29 de noviembre de 2024	Página web: www.fiducoldex.com.co y www.fiducoldex.com.co y
Publicación de postulaciones viables	Hasta el 9 de diciembre de 2024	Página web: <u>www.fiducoldex.com.co</u> y <u>www.fondomujer.gov.co</u>

La presente adenda se publica el 31 de octubre de 2024 en la página Web <u>www.fiducoldex.com.co</u> en cumplimiento de las condiciones indicadas en los Términos de Referencia.

FIDUCOLDEX – PATRIMONIO AUTONÓMO FONDO MUJER LIBRE Y PRODUCTIVA